



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

Dependencia: Sala de Regidores.
Oficio No. 849/2022.
Asunto: Convocatoria.



C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ
C. SARA MORENO RAMÍREZ
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.
P R E S E N T E.



Por medio del presente le envió un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para convocarle a la Sesión Ordinaria No. 5 de la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico y Turismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública y 40 al 48 y 55 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, la cual se llevara a cabo el día **MIÉRCOLES 20 VEINTE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 17:00 HORAS**, en el lugar que ocupa la Sala de Presidencia, interior del Palacio Municipal, misma que se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Analizar, estudiar, discutir y en su caso dictaminar respecto de la sesión solemne con motivo del 25 aniversario del hermanamiento con la ciudad de Longmont, Colorado.
3. Analizar, estudiar, discutir y en su caso dictaminar respecto al hermanamiento con la Ciudad de México, conforme al Reglamento de las Relaciones entre Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, bajo el régimen de Ciudades Hermanas.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Sin más por el momento, me despido de usted quedando a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE



2022 Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco”
2022 Año del Cincuenta Aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Guzmán”.
Cd. Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

A 18 de Julio de 2022.